

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICUEROS S.A.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, el día Viernes 11 de abril del año dos mil catorce, a las 10h00 en el domicilio de la compañía; ubicado en la ciudad de Ambato en la Avenida Bolivariana 7-47 e Isidro Viteri, atendiendo la convocatoria efectuada mediante la publicación efectuada en el Diario "El Heraldó" que se edita en esta ciudad, edición correspondiente al día Viernes 21 de Marzo del año 2014, se encuentran presente los señores accionistas: Señor Héctor Eduardo Herdoíza Cobo, como representante del Fideicomiso Fidhena, propietario de 51.800 acciones; Señor Francisco José Herdoíza Naranjo, propietario de 27.972 acciones; Señora Carmen Sol Herdoíza Naranjo, propietaria de 6.216 acciones; Señora Anabelle Herdoíza Naranjo, propietaria de 6.216 acciones; Señora María Verónica Herdoíza Naranjo, propietaria de 6.216 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor Héctor Eduardo Herdoíza Cobo y actúa como secretario el Gerente, señor Francisco José Herdoíza Naranjo.

El señor Presidente dispone que se constate el quórum, ante lo cual el secretario certifica que se encuentra presente el 95% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que por Secretaría se lea la convocatoria, que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICUEROS S.A.

De conformidad con el Artículo N° 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Estatuto Social, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICUEROS S.A., a realizarse el día Viernes 11 de Abril del año 2014 a las 10h00 en el domicilio de la compañía; ubicado en la ciudad de Ambato en la Avenida Bolivariana 7 – 47 e Isidro Viteri, con el in de tratar el siguiente orden del día.

1.- Informe de los Administradores correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

a) Presidente del Directorio de la Compañía.

b) Gerente General de la Compañía.

2.- Informe de Auditoría Externa y de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

3.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

4.- Destino de Resultados.

5.- Selección de firmas de Auditoría Externa para el año 2014 y fijar honorarios.

6.- Aprobación de Acta.

NOTA: Se convoca de manera especial al Ing. Renato Jaramillo Comisario Revisor de la Compañía.

Los documentos que van a ser conocidos en la Junta están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicada en la ciudad de Ambato en la Avenida Bolivariana 7 - 47 e Isidro Viteri.

NOTA: Por error la convocatoria que se publicó el día jueves 20 de Marzo del 2014 no incluye todos los puntos, por lo tanto queda sin efecto.

Atentamente,

Econ. Francisco J. Herdoíza Naranjo

GERENTE GENERAL

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- Informe de los Administradores correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

a.- Presidente del Directorio.

El Sr. Héctor Herdoiza Cobo Presidente de la Compañía SERVICUEROS S.A. procede a dar lectura de su informe a los presentes, resaltando el personal calificado que fue contratado y los niveles de productividad que tenemos, para así asegurar la calidad de los productos e incrementar las ventas.

RESOLUCION: Por unanimidad es aprobado el informe del Señor Presidente.

b.- Gerente General de la Compañía.

Se procede por la parte del Sr. Gerente General a dar lectura de su informe enfocando las diversas áreas de acción de la administración y el estado de la Compañía Producción, Ventas, Laboral y Financiero. Se pone en consideración de los asistentes.

RESOLUCION: Cuando son las 11:30 horas por unanimidad es aprobado el informe de Gerencia General.

2.- Informe de Auditoría Externa y de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Por parte de Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa que fue realizada por la firma Willi Bamberger & Asociados Cia.Ltda., correspondiente al año 2013, luego del cual se procede a aprobar el mismo, con el acuerdo de los presentes.

Posteriormente Secretaría procede a dar lectura al Informe del Comisario Revisor, Ing. Renato Jaramillo, correspondiente al año 2013, luego del cual se procede a aprobar el mismo, con el acuerdo de los presentes.

RESOLUCION: Por unanimidad es aprobado el Informe de Auditoría Externa y el Informe de Comisario Revisor.

3.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Balances, Estado de Resultados de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio del año 2013.

Se procede analizar cada una de las cuentas de los Estados Financieros, realizando un análisis comparativo frente a las cifras presentadas en los Estado Financieros del año 2013.

Luego de lo cual se procede a aprobar los mismos con el acuerdo de los presentes.

RESOLUCION: Por unanimidad son aprobados los Estados Financieros de la Compañía.

4.- Destino de Resultados.

Se comenta por parte de la Gerencia que debido a las importantes inversiones que se han realizado, lo más adecuado sería dejar el resultado obtenido en el presente ejercicio como Reserva Facultativa; puesto que el negocio sufre múltiples amenazas. Tal como se detalló en su informe.

El resto de señores accionistas manifiestan su conformidad con la propuesta del Sr. Francisco Herdoíza Naranjo. Por lo cual la Junta resuelve:

RESOLUCION: Los Resultados obtenidos en el Ejercicio Fiscal del año 2013 se mantienen en Reserva Facultativa, con la aprobación del 100% del quórum asistente.

5.- Selección de firmas de Auditoria Externa para el año 2014 y fijar honorarios.

Existen varias cotizaciones de algunas firmas de Auditoría, pero por moción de la Sra. Carmen Sol Herdoíza Naranjo dice estar de acuerdo con la misma Firma, es decir con Willi Bamberger & Asociados Cia.Ltda. el Honorario está por discutirlo, la moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve.

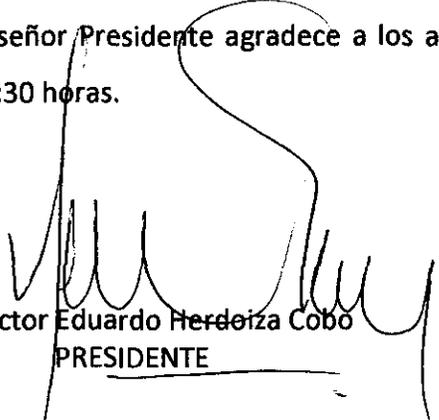
RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad aprobar dicha moción.

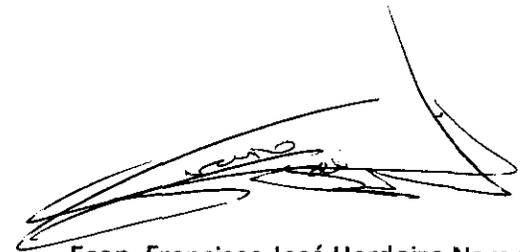
6.- Aprobación de Acta.

Secretaría lee el acta, concluida la lectura la Señora María Verónica Herdoíza Naranjo mociona que se apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia. La Junta concluye a las 13:30 horas.


Héctor Eduardo Herdoíza Cobo
PRESIDENTE


Econ. Francisco José Herdoíza Naranjo
SECRETARIO – GERENTE